



## #MiEscuelaEnCasa

Te proponemos rutinas para organizar tu semana.



Comunidad Educativa Conectada

0800-333-3382 BOTI, el WhatsApp de la Ciudad

En estos momentos de clases no presenciales, es fundamental organizarnos e implementar hábitos y rutinas para aprovechar el tiempo.

Podés armar un cronograma de actividades con tiempos más flexibles. Acordate de que estos días no son vacaciones, sino que estamos colaborando entre todos/as para frenar la propagación de la COVID-19.

Por eso, te compartimos algunas propuestas para cada nivel educativo.

### Inicial

**¡Sigamos promoviendo la creatividad, el juego compartido y la exploración en familia!**

Te proponemos un espacio con diversas actividades para que puedas compartir junto a los/as chicos/as de la casa momentos de recreación, lectura de cuentos, juego y aprendizaje adaptados al nivel de educación inicial.

Más información

### Primario

**¡Establezcamos una rutina que nos motive!**

Esta propuesta acerca de las rutinas tiene que ver con pensar en momentos para las distintas actividades. Algunas ideas pueden ser: disponer de una mañana de trabajo, después juego individual, almuerzo, juego en familia, hábitos de higiene o limpieza del hogar, actividad física y cena.

Los fines de semana la rutina es diferente del resto de la semana. También es muy importante involucrar a los/as hijos/as en las tareas de la casa: ayudar a cocinar, hacer las camas, barrer, etc. Son actividades sencillas que si se las enseñás, los/as chicos/as pueden hacerlas y ayudar en el quehacer diario.

Más información

### Secundario

**¡Planifiquemos las actividades escolares y los tiempos libres!**

Es clave que los/as jóvenes puedan organizar su tiempo y aprovecharlo. Pueden armar una agenda de actividades para la semana y planificar con ellos/as la realización de los ejercicios de las distintas asignaturas escolares, y también el tiempo libre para descansar, disfrutar y compartir en familia.

Más información



Buenos Aires Ciudad

Ley de Protección de datos de la CABA. Ley 1845 Título IV art.13 inc. B) El titular tiene Derecho de acceso, previa acreditación de su identidad, a solicitar y obtener información relativa a los datos personales referidos a su persona que se encuentren incluidos en los archivos, registros, bases o bancos de datos del sector público de la Ciudad de Buenos Aires. Inc C) Tiene Derecho de rectificación, actualización o supresión de sus datos.

La Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inviste el carácter de organismo de control de la Ley 1845 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La protección de la privacidad de los usuarios es sumamente importante para el GCBA, por ello, ante cualquier duda o consulta, ponerse en contacto llamando al 147 (o desde fuera de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires al 0800-999-2727).

Información de contacto: Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Uspallata 3160 - C1437JCL, CABA, Argentina.

Este correo fue enviado a [email]. Para editar tus preferencias de correo hacé [clic acá](#). Prohibida la reproducción total o parcial. Las imágenes son ilustrativas. Si no querés recibir este mail hacé [clic acá](#). No volverás a ser contactado. ¡Muchas gracias!

Piense antes de imprimir. Ahorrar papel es cuidar nuestro ambiente.

Enviado por el Ministerio de Educación vía la Dirección General de Publicidad y Herramientas de Comunicación Directa | Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires